

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en 2013 en materia de políticas migratorias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, la Delegación del Gobierno en Almería ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en 2013 con cargo al Programa 31.J, «Coordinación de políticas migratorias», del presupuesto de gastos de la Consejería de Justicia e Interior, convocadas por Orden de 10 diciembre de 2012 (BOJA núm. 251, de 26 de diciembre de 2012), y al amparo de la Orden de 28 de mayo de 2009 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes, dirigidas a entidades sin ánimo de lucro.

Subvenciones concedidas en la Línea 1, programas de entidades privadas sin ánimo de lucro, imputadas al crédito presupuestario existente en la aplicación presupuestaria 0.1.10.00.01.04.487.01.31J.4.

Entidad: Asociación para la atención integral de mujeres en riesgo, AIMUR.
Denominación del proyecto: Intervención con mujeres inmigrantes víctimas de explotación sexual.
Importe de la subvención: 16.200,00 euros.

Entidad: Asociación Innova Almería.
Denominación del proyecto: Acciones formativas actividades auxiliares de agricultura.
Importe de la subvención: 15.700,00 euros.

Entidad: Cooperación y Desarrollo con el Norte de África, CODENAF.
Denominación del proyecto: Apoyo a inmigrantes en el proceso de inserción sociolaboral en Almería.
Importe de la subvención: 11.000,00 euros.

Entidad: Médicos del Mundo.
Denominación del proyecto: Intervención sociosanitaria a inmigrantes en los asentamientos del Poniente.
Importe de la subvención: 10.200,00 euros.

Entidad: Fundación Mediterránea.
Denominación del proyecto: Promoción y fomento de la integración social: Únete a tu universidad.
Importe de la subvención: 10.100,00 euros.

Entidad: Asociación Colega Almería.
Denominación del proyecto: Inmigrante LGBT: La otra invisibilidad.
Importe de la subvención: 9.700,00 euros.

Entidad: Comunidad Adoratrices.
Denominación del proyecto: Integración social y apoyo residencial a la mujer inmigrante.
Importe de la subvención: 5.200,00 euros.

Entidad: Fundación CIMME.
Denominación del proyecto: Formación a profesionales de la salud en materia de inmigración.
Importe de la subvención: 2.500,00 euros.

Entidad: Asociación de Oviedo y Jorbalán.
Denominación del proyecto: Proyecto Encuentro.
Importe de la subvención: 5.400,00 euros.

Entidad: Sindicato de Obreros del Campo y del Medio Rural.
Denominación del proyecto: Formación laboral para trabajadores inmigrantes.
Importe de la subvención: 4.300,00 euros.

Entidad: Sindicato Andaluz de Trabajadores.
Denominación del proyecto: Formación en materia de inmigración para asesores sindicales.
Importe de la subvención: 5.600,00 euros.

Entidad: Asociación Liga Deportiva El Oro.
Denominación del proyecto: Fútbol intercultural 2013.
Importe de la subvención: 4.100,00 euros.

Almería, 27 de septiembre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.